

MENSAJERO LEONÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

TIRAJE
concertado

Oficinas: VARILLAS, 8

Año III.—LEON, Viernes 13 de Enero de 1905.—Núm. 510

Director: Miguel Bravo

JAVIER SUAREZ pone en conocimiento del público en general y en especial de su clientela, que su negocio al detal de ferretería y cristales planos establecido en la calle de la Catedral núm. 1 al lado de la botica del señor Merino, lo ha traspasado á D. Cayetano García.

CAYETANO GARCIA avisa al público que habiendo tomado en traspaso á D. Javier Suarez su negocio al detal, como indica el anuncio que precede, seguirá vendiendo todos los artículos de ferretería, batería de cocina, cristales planos, cemento y yeso, al por menor, á los mismos precios que mi antecesor.

J. Verardini y Comp.

INGENIEROS

SAN MARCELO, 8. PRINCIPAL
Oficina técnica y Agencia Internacional de Minas.

Levantamiento de planos topográficos.

Estudios de proyectos para concesiones de agua, de ferrocarriles, de minas, etc. y para cualquiera industria.

Dirección efectiva de obras
Informes y consultas técnicas
Gestiones para la venta de minas y minerales.

Materiales para instalaciones eléctricas y para la industria y la Minería en general.

Horas de oficina de 9 á 12 y de 2 á 6

Faustino Ovejero

Acaba de recibir un surtido completo de placas para gramófonos, lámparas de luz eléctrica, loza, cristal, batería de cocina, acordeones, guitarras, palillos monda dientes, listones para cuadros, hules blancos y de color, maletas y sacos de piel para viaje y cohetes voladores.

PLATERÍAS 10

frente á la calle del Pozo

Almacén de Tejidos

CASA DE BANCA

MARIANO ANDRÉS

Sigue ocupándose de la compra y venta de valores públicos, así como de toda clase de operaciones bancarias.

Plaza de San Marcelo.—LEON

POESIAS DE GALÁN

de tu casita á la puerta,
y goza allí con tu gente
brisas de tarde serena,
que el amor quita pesares
y el aire el sudor orea,
que no es tu cuerpo de mármol,
ni es la tuya alma de fiera,
que treguas aquél demanda
y ésta te pide querencias.

Ya tienen nubes los cielos
y ya las tardes son frescas,
y está al rastrojo el ganado,
y están barridas las eras,
y están en casa los viejos,
y están los mozos de fiesta,
y Dios está en todas partes...
y el trigo está en la panera.

B. BALET
ha trasiadado su Depósito

Guanos y Abonos Químicos

á la calle de Ordoño II

Frente al Gobierno civil

Oficinas: Ordoño II. Ltra G. piso 2.º

LA CARIDAD

VI

(La Caridad y la política)

El solio más seguro del Rey es el amor de sus vasallos: está demás la fuerza de las armas y la solidez de los alcázares, cuando el amor de los súbditos hace guardia á su rey: y este amor no puede faltar, donde reina la Caridad cristiana.

Nadie obedece mejor que aquel que quiere obedecer: ni nadie sirve con más sumisión y acatamiento, que aquel, que ama al superior, que le manda.

Desplegaba David los labios, y era al instante obedecido; porque era amado hasta en el nombre: no hay música tan halagüeña á los oídos, como la voz del amor; no solo arrastra á los hombres, sino á las fieras y peñas:

No hay armonía, que así al pueblo calme,
Como dando al Rey nombre de Padre

Tarde se entiende, lo que con temor se aprende: antes se aborrece, que se escucha: el magisterio del temor obliga, pero no instruye: el magisterio del amor enseña, pero no obliga: el temor no pasa de los oídos; el amor no para, hasta introducirse en el corazón: por eso las lecciones del temor duran, mientras suenan; cesando el ruido ó el estruendo se acabó la imposición autoritaria: la mar alborotada de los pueblos vuelve á su natural corriente, luego que enmudeció el furor de la tempestad: para adquirirse y formar fuertes y denodados é incontrastables pechos, el espediente mejor es mostrar paciente, manso y dulcísimo

Mal te conocen los hombres
que, porque tienes en ella
puestos el alma y los ojos,
de avaro y ruin te motejan.
Pensaran con más cordura,
si lo que guarda supieran
ese recinto modesto,
donde el sentido ventea
auras de pobreza y orden
con efluvios de limpieza.

Ignoran que ahí tienen armas
para matar la miseria,
tienes tu honor de hombre honrado,
fiel pagador de tus deudas,
puntal de la pobre patria,
sostén de holguras ajenas...
Ignoran ó no meditan
que en ese rincón encierran
todo el sudor de tu frente,
todo el fruto de una brega
que acaba en el estio
y en el Otoño comienza.

mo pecho: sin dificultad franqueará sus bienes, quien ha entregado su corazón: se dice que obras son amores; se puede invertir la frase y decir con no menos lógica, AMORES SON OBRAS.

Imperando la tiranía, puede haber extracción de tributos, pero no tributación: se arrancaran á pedazos; y en el extremo dolor, de quien los paga, y en las imprecaciones, que les echan á la autoridad, viene envuelta la ponzoña de males innumerables.

Dijo Enrique el doliente: Estoy persuadido de que Dios no bendice un reinado, en que se atropella al pueblo: y más temo las maldiciones de mis súbditos, que las armas de mis enemigos.

San Fernando decía á sí mismo: «De los eclesiásticos solo quiero las oraciones: á estas debo la mayor parte de las conquistas»
«Más temo las maldiciones de una viejecita, que á todos los moros de Africa».

No gobierna al hombre, quien tiene dominio sobre su cuerpo; sino aquel, que impera sobre su alma; este imperio solo el amor lo alcanza: solo el rey, que manda en los corazones es el perfecto y dichoso rey.

Sufrir, querer bien, y obrar mejor, esa es la política más delicada y más poderosa: á la servil lealtad, ni una letra le falta para ser vil: la servidumbre fué siempre cobarde y perezosa (pero el amor, quien le disputó jamás la felicidad, la sumisión, el celo, la gallardía, la paciencia y demás prendas de un corazón generoso?

La diferencia, que hay entre un padre, coronado de hijos, á un negrero azotando á esclavos; esa misma se descubre entre una autoridad AMADA y una autoridad TEMIDA.

La autoridad es la cabeza de sus vasallos; y como la cabeza es querida de todos los miembros, porque los atiende y cuida; así lo será la autoridad, si acude á sus vasallos con paternal providencia:

II

¡Arriba otra vez, arriba!
Muy breve ha sido la tregua;
pero es larga del trabajo
la abrumadora cadena,
y nadie romperla debe,
que á Dios le toca romperla.

¡Arriba, que ya te llaman
tus campesinas faenas,
que ya la lluvia de Otoño
bañó la tierra sedienta,
que hay brumas por las mañanas
en los picos de las sierras,
que ya los amaneceras
lloran rociadas frescas
que ya se inicia en los campos
el apuntar de la yerba,
y el sonreír de las aguas
y el son de las alamedas.

Arriba, que el sol es tibio,
las nubes blancas guedejas,
intensas las humedades

no hay bronce, que no derritan los rayos del amor: amar, y no ser amado, es moralmente imposible.

La autoridad, si quiere ser buena, debe imitar el gobierno de Dios: Dios á nadie niega alguna prenda de su cariño; á todos hace bien, y cuanto es de su parte, á todos ama: castiga á los culpables, á no poder más; porque su Caridad le inclina siempre á misericordia, apelando de la justicia á la compasión.

El amor es naturaleza en Dios; y la severidad cierto género de violencia: nadie como El vé, cuán ofendida es su Majestad; pero antes quiere que esta sufra, que no el amor se queje.

Las autoridades, si quieren ser veneradas, deben carearse con el Divino modelo, y procurar imitarle.

La autoridad es SERVICIO entre cristianos, no DOMINACIÓN: es amor, caridad; no temor, no llanto, no execración.

Sigue el Carcabuey de Gradefes

(Conclusión)

Ya verían el resultado comparada la riqueza que le sacaron nueva, comparada con la antigua. Pareció la trampa y no se pudo ocultar. Le rebajaron las juntas para contentar y contemplar esta quitó 400 pesetas, sin más que quitarlas del Castro, pero todavía le quedaban 2.000 pesetas que suponían 500 pesetas de pago por cada un año, aquí ya está todo descubierto y no accediendo á dejarlo el Ayuntamiento, se formó el apéndice, pero un apéndice que había que verle, muy bonito, donde figuraban todos los contribuyentes con todas sus fincas y con todos sus cuatro linderos, cabida y riqueza que le correspondía; pues porque á uno se le buscó la riqueza que tenía oculta hará ya más de 50 años, vamos á ver, á 2.000 reales ó sean 500 pesetas cada un año, cuanto tienen ya los pobres molinos pagado por un cacique, pues nada, es una friolera, 25.000 pesetas y lo que se pagará, pues claro, en vista del resul-

y sana la brisa cierza...
y á gloria sabe el ambiente,
y á música el campo suena,
y huela el terruño húmedo
á tierra de sementera.

Mueve tu gente con prisa,
vuelve otra vez á la brecha,
requiere aperos y yuncas,
abre la limpia panera
y suenen en los corrales,
y suenen de nuevo en ella
ruidos de palas y harneros
que las simientes asean,
tonadillas entre dientes,
plática sobre la siembra
silbotéos sonorosos,
golpes de mazos y azuelas,
que aprietan, tajan y embuten
cinchos, cuñas y orejeras...

Y devorando el almuerzo,
y unidas ya las parejas,
el jarro de agua agotado,
sobre un hombro la chaqueta,

tado, prestando todas las influencias y después de estar aprobado por la superioridad y después de haber pagado el tercio de Agosto y Noviembre también tuvo la habilidad de echarlo abajo y todo le hecho perdido, pero por qué? Porque antes se valió el tal señorito de meterse de concejal en Noviembre, valiéndose de sus artimañas y engañando á los pobres labradores, ofreciéndoles muchas ventajas. Pues aquí tenéis pobres labradores una muestra: pagar los pobres por los ricos: á dónde vamos á parar, pues nada, discurrió lo que nadie pensaba, entrar de concejal para luego echar al tal Alcalde Sánchez fuera y luego echar la medición y el apéndice abajo, perder el pleito de Gradefes después que el tal Sánchez firmó al echarle fuera dos expedientes como ya se ha dicho en números anteriores, consiguiendo con su trabajo la rebaja de 3.000 pesetas y luego conseguir el abono de otras 3.000 pesetas que habían pagado el año anterior y después de todo esto conseguido, echarle fuera y hacerle responsable de las 6.000 pesetas, antes de resolverse el expediente de las 3.000 pesetas. Esto se puede probar y presentando la cuenta de las fondos en el estado que los dejaba el tal.

Dar cuenta de las 6.000 pesetas sin haber todavía conseguido la aprobación del expediente... se podrá presentar otra boricada? no, no es posible; pues según su propósito, yo se de la explicación de ello, y la inversión que tuvo por el Alcalde que era en aquella época tan bueno y tan amigo de hacer sus cuentas claras tendrán en cuenta los contribuyentes de Gradefes el no dejarse engañar de otros que quieren comer vuestro sudor. Es lo mismo que trabajar cuatro pobres para que otros se aprovechen. Todo lo dicho que os sirva de ejemplo, por que no tenemos ya una carretera que está aprebada, con todo el estudio hecho ya hace varios años desde Gradefes al puente Villarente cruzando el río Esla que es lo que más falta hace poner un puente para que se sirva el público y que no se estan ahogando todos los años varias personas por las barcas?

Pues nada eso no se mira, si fuera llevar carros de harina al molino?... tras de esto se anda que es una bendición, no digamos nada por llevar gente á la taberna y del prestamista tampoco digamos nada.

en la izquierda la aguijada,
y un mendrugo en la derecha,
comiéndolo tras la yunta
que arado y simiente lleva,
¡vete á verterla en el seno
de aquellas húmedas tierras
que Otoño bañó con sus lluvias
y tú con sudores riegas!

Muy larga la brega ha sido,
muy corta ha sido la tregua,
pero sujetos estamos
del trabajo á la cadena,
y nadie romperla debe,
que á Dios le toca romperla.

Pues bien, contribuyentes de Gradedes, no tenéis ojos para fijar vuestra atención y llevar a la casa de Ayuntamiento quien mire por vuestros intereses?

Ahora, hace años, por lo menos de tres a esta parte, solo se mira por los intereses particulares, ved quien hace más por el pueblo y lo que hace, y dejados de ser toda la vida instrumento del caciquismo.

Hasta otra se repite suyo aft.

Un vecino.

Sr. Director de MENSAJERO LEONÉS:

Muy señor mío: Ya que fué tan amable al publicar mi primera carta, espero ha de hacer lo propio con esta segunda, puesto que el correspondiente de La Pola de Gordón rompe otra lanza a favor de su descabellada idea de que lleve coches de viajeros un tren, que tendría la mayor parte de los días que carecer de ellos.

Gracias anticipadas de su afectísimo S. S. q. b. s. m.

Un lector de MENSAJERO que no quiere privilegios.

Cuando el interés ó el egoísmo predominan en los hombres, resulta tarea difícilísima el convencerlos de su error y hacerles cambiar de modo de pensar.

Este le sucede ahora al correspondiente de La Pola de Gordón al contestar á mi carta en que trataba del itinerario más conveniente para hacer el viaje á León con la mayor comodidad.

Si yo tuviese un criterio tan exclusivista como el de dicho señor, si sólo mirase por los intereses particulares y no por los generales, mi conducta en este asunto hubiera sido hacermelo el distraído y dejar que las cosas siguieran como actualmente, ya que á mí me importa muy poco que se modifique ó no la actual combinación; pero no creo debe dejarse sin respuesta para que no nos tengan por tontos los que parece tratan de pasarse de listos.

Hay que hablar claro y no con circunloquios Sr. Corresponsal; si lo que se propone V. y los que con V. piensan es conseguir lo que hace tiempo pretendieron, es decir, un tren que facilite la concurrencia al mercado de La Pola los jueves, y dé más vida á ese pueblo, dígalos así claramente y sabremos á qué atenernos, pues no hay inconveniente en que dicho día tengan ese tren con tal que todas las tardes circule el que yo indicaba en mi primera y que indudablemente conviene á los demás, pero es inútil que trate V. de convencer á nadie de que siendo diario el que V. indica, va á ir ganando más que la pequeña minoría que V. representa, y aunque esa instancia á que alude la firman los Ayuntamientos de Rodiezmo y Cármenes, cualquiera que conozca ligeramente la topografía del terreno se ha de sonreír al ver que sólo may

contados de sus habitantes harán uso de dicho tren, pues no cabe en cabeza humana que se pueda estar en invierno en Villamanín á las cinco y media, teniendo previamente que andar una ó más leguas de noche completamente con los malos caminos que hay y dada la abundancia con que por dichas alturas carga la nieve, siempre los ha de resultar más cómodo estar allí á las tres de la tarde que no á dicha hora.

Por otra parte, hay nada más descabellado que el tren que indicaba debiera salir de Cistierna para enlazar en La Robla con el 14587 Sopa V. por si le ignora que el actual místico tarda cuatro horas en recorrer tal distancia y por tanto para llegar á La Robla á las siete, era preciso saliese de Cistierna á las tres de la madrugada; á V. que se conoce es tan madrugador le agradecerá tal vez esa hora, pero mucho me temo que los de toda aquella parte no sean de su opinión; la Compañía del Hullero no habría de acceder á ese cambio teniendo en cuenta que los viajeros serían muy contados con lo que resultaría que al llegar á La Robla y tomar el tren del Norte irían en familia y las Compañías en atención á los grandes rendimientos de tales trenes pueda que sin solicitarlo les pusieran á Vds. Sleeping-cars para que continuasen con más comodidad.

Pero los principalmente interesados en este asunto son los del Hullero y yo espero que los Corresponsales de MENSAJERO en Boñar, Cistierna y Riaño han de dar su opinión y veremos si son de su modo de pensar ó del mío.

Convénzase Sr. Corresponsal que ni con todas las galas de su bien cortada pluma es posible disfrazar el plan que se han propuesto sus convencios: un tren muy cómodo para ir á León (sin tener que madrugar, amigo) que les deje en La Robla á tiempo de enlazar con el Hullero por si quieren ir á La Veilla y poder volver en el día y principalmente que dé más vida á sus comercios y á su mercado... eso es lo que Vds. quieren y lo demás riase V. de los peces de colores.

Enero 10—1905.

REMITIDO

Sr. Director de MENSAJERO LEONÉS.

Muy distinguido Sr.

En el n.º del periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, he visto una noticia que empieza «Hace unos días tres cazadores» y termina «Creemos que no cazando donde está vedado cazar, no se puede denunciar á nadie.»

Per si esta noticia se refiere á los juicios celebrados á instancia del que suscribe y otros, contra cinco vecinos de esta localidad, durante estos días en el Juzgado de Sariego y Cuadros y de que se dió cuenta en su aludido periódico, correspondien-

te al día 10 del corriente; como quiera que dicha noticia viene desfigurando por completo los hechos, voy á permitirme contando con su benevolencia, poner los puntos sobre las iis para que queden las cosas en su lugar.

Hace días no tres sino cinco individuos, provistos de escopetas y algunos perros, fueron sorprendidos, antes de las doce de la mañana dentro del «Vedado de caza» sito en término de Carbajal y Cuadros, por uno de los guardas, jurados del mismo Tomas García, quien les interrogó acerca de sus nombres y persona que les había autorizado para cazar en dicho sitio, preguntas á las que se negaron á contestar burlándose, del referido guarda, si bien saliendo del «Vedado». Entre tres á cuatro de la tarde, fueron nuevamente sorprendidos por el mismo guarda cazando en dicho «Vedado» y encerrándose uno de ellos al citado Tomas le dijo; si V. nos denuncia, denunciemos por algo» y continuaron, visto lo cual el Tomas, requirió el auxilio del otro guarda Simón Lorenzana y juntos cumpliendo con su deber les prohibieron en absoluto cazar, por cuyo motivo se trabaron de palabras....

Presentadas las oportunas denuncias en los juzgados municipales correspondientes, puesto que por más que había derecho para ello no quisimos darlas la tramitación señalada á los delitos, porque delitos y no faltas fueron los cometidos por los cinco aludidos cazadores, á quienes se han guardado todas las consideraciones y benevolencias, que se pudieran tener con verdaderos amigos, se han celebrado los juicios de faltas, cuyos expedientes obran en los juzgados respectivos y en los cuales consta haber confesado la que ahora se niega en el periódico.

Sobre estos hechos mucho mas se pudiera decir que no dejaría seguramente en buen lugar á los referidos cazadores, los cuales tendrían á estas horas bastante mas que sentir, si tanto yo como los dueños del Vedado no hubiésemos obrado con la generosidad que lo hemos hecho.

No citamos nombres por guardar esta última consideración á los referidos cazadores, sin embargo si nos obligan con nuevos sueltos se publicaran con el testimonio literal de los juicios.

Y no molestándole más por hoy se despide de V. su aftmo. S. S. y amigo que le anticipa las gracias y L. b. l. m.

El Denunciante

13 Enero 1905.

La reunión de ayer

Por revestir bastante importancia la reunión celebrada ayer en esta Escuela Normal y no habiendo podido completar todos los detalles

de la misma, por falta de espacio, lo hacemos hoy.

Á las dos en punto de la tarde ya estaban en el patio de la Escuela, esperando á que llegasen los miembros de la Junta, más de sesenta alumnos de los cuatro años que aquí se cursan. Al llegar aquellos se oyeron entusiastas vivas al Magisterio, á la Junta Directiva y á su Presidente, que con la cortesía y la modestia que le caracterizan daba á todos las gracias.

Inmediatamente, como el número de alumnos se consideró suficiente para abrir la sesión, se constituyó la Junta en el salón destinado al acto, que, á pesar de ser muy espacioso, apenas si era capaz para contener á los muchos alumnos que se iban agregando.

Entonces procedió el Sr. F. del Río y Tomás á formar la lista de todos los que asistieron al acto y se vió que pasaban de noventa y cinco. Muchos que por sus ocupaciones no pudieron concurrir, dando una prueba de su unión y entusiasmo por la carrera eligieron á uno de sus compañeros para que les representase.

Después de dar las gracias el señor Presidente á todos los alumnos por su puntual asistencia y hechas algunas advertencias de rubrica leyó un compendio á interesante discurso tanto por su forma objetiva, como por su estilo, á la vez que sencillo, agradable y concluyente, encerrando bellos y atinados conceptos que desarrolló con correcta y fácil elocución. Expuesto el objeto á que habían sido convocados, delineó á grandes rasgos la triste situación porque ha atravesado la clase, en España, apoyando sus aseveraciones con bellos pasajes entresacados de la Historia de la Pedagogía española.

Terminó animando á los alumnos para que continúen adheridos íntimamente á la Junta, hasta conseguir lo que piden, felicitándose por haber sido esta Escuela Normal, iniciadora de un pensamiento de tanta utilidad para todos y de una indiscutible equidad.

Al dar por concluido su discurso, se oyeron ruidosos y prolongados aplausos.

Se concedió la palabra al Secretario, Sr. Tomás, el cual sintetizó con fácil y elegante palabra lo expuesto por el joven é ilustrado profesor D. Alberto, y animó á los alumnos para que trabajen hasta que se llegue á conseguir tan justa reclamación.

Varios señores alumnos hablaron, mostrando su adhesión y conformidad absoluta con lo expuesto y dando la enhorabuena á la Junta iniciadora de un pensamiento tan feliz. Habiendo sido leída la carta-circular que se ha de mandar á las demás Normales y la Exposición al Ministro, se dió por terminado el acto y nuevos vivas al Magisterio, oídos en el patio, pusieron fin á la reunión en que se ha mostrado la sensatez de todos los alumnos.

¡Era preciso abandonar al hijo!
Besó la tumba y apagó la vela
Que derramó sobre la yerba húmeda
Dos lágrimas de cera.
¡Y dieron todavía otras dos lágrimas
Aquellos ojos que estrujó el dolor!
Ni ignoradas ni estériles las dieron:
¡Las vimos Dios y yo!

EL EMBARGO

Señor juez, posi usted más alanti
y que entrin tós esos.
No le dé á usted ansia.
no le dé á usted nieco...
Si veris antiyel á afigila,
sostumbo á la puerta. ¡Pero ya s'a muertol
Embargal, embargal los avios,
que aquí no hay dinero:
lo he gastao en comias pa ella
y en bonicas que no le sirvieron;
y eso que me quea,
porque no me dió tiempo á vendello,
ya me está sobrando.
ya me está gediendol
Embargal esi sacho de pico
y esas jocs clavás en el techo,
y esa segureja

Don Pedro León de Castro

Sr. Director de MENSAJERO LEONÉS:

Amigo Director: Ante la dolorosa impresión que me ha causado la triste noticia del fallecimiento del Sr. Castro, no me es posible resistir los deseos de dedicar un pequeño recuerdo á tan pundonoroso militar, como es elarcedo á ilustre hijo de Astorga.

Era D. Pedro, un Astorgano puro de la cepa, y por tanto «un Leonés de amor grande y generoso.» No digo yo esto, lo dicen todos los leoneses que tuvieron la dicha de conocerle, ya como Jefe militar, ya como paisano en la Península ó en Ultramar.

Era acaso el último de los astorganos de aquella generación noble y leal que supieron ganar ese título para la ciudad: legítimo descendiente de aquel Castilla que dijo «antes que rendir la plaza de Astorga, muramos como Numantinos.»

Como ingeniero militar aún están recientes sus obras, si, ahí está la del palacio de los Consejos en Madrid, dirigida por él, cuyo cargo le fué concedido por nombramiento unánime de los ingenieros militares, para salvar el pugilato entre éstos y los civiles; cuya obra le costó dormir durante quince días, con el revólver debajo de la almohada, para pegarse un tiro, tan pronto le llegase la noticia de que alguna parte del edificio se hubiese derrumbado.

Las obras científicas publicadas por él, y las inéditas, demuestran sus vastos conocimientos, entre ellos «Los apuntes de viaje» que con el General Castillo hizo á Norte América y los Estados Unidos.

Hombre de grandes iniciativas, en sus últimos años dedicó toda su actividad, al engrandecimiento de su pueblo natal; separado por completo de toda contienda política, con todos sin embargo se trataba de la misma manera, con aquella modestia, confundida con la mayor humildad, que el menor soplo de ahilago, vanidad, ó aun siendo de justicia le sonrojaba.

¿Acaso hizo Astorga nada más grande que la obra de conducción de aguas? A D. Pedro Castro se debe en primer término esa obra, él fué el que descubrió el manantial, hizo los estudios é indicó como director de ella al eminente ingeniero Sr. Montenegro; él con una constancia é interés tan grande como si se tratara de la salvación de sus hijos, siguió paso á paso el expediente, ya como consultor del Ayuntamiento, como individuo de la junta de aguas, y siempre aconsejando é ilustrando y salvando dificultades.

Astorga ha perdido uno de sus mejores hijos, está de verdadero duelo la ciudad, hombres como el Sr. Castro no se sustituyen, con él terminó aquella generación ilustre de Suquilde, Cela, Molina, Goy,

y ese cacho é liendro...
¡Gerramientas, que no quedi unal
Yo, ¿pa qué las quiero?
Si tuvía que ganalo pa ella,
¡qualisquía me quitaba á mi esol!
Pero ya no quió vel esi sacho,
ni esas jocs clavás en el techo,
ni esa segureja
ni ese cacho é liendro...

¡Pero á vel, señor juez: cuidialto
si alguno de esos
es osao de tocali á esa cama
ondi ella s'a muertol:
la camita ondi yo la he querio
cuando dambos estábamos güenos,
la camita ondi yo la he cuidiao,
la camita ondi estuvo su cuerpo
cuatro mesis viv...
y una noche muertol...
¡Señol juez: que ninguno sea osao
de tocali á esa cama ni un pio,
porque aquí lo jinco
delanti usted lo mesmol!
Lleváissolo todú,
todu menos eso,
que esas mantas tienia
süol de su cuerpo...
¡y me güelin, me güelin á ella
ca vés que las güelol...

LO INAGOTABLE

De rodillas delante de la fosa
Donde se pudre el mocetón garrido,
La pobre vieja sin moverse pasa
La tarde del domingo.

Una tarde otoñal, helada y muda,
De cielo muy azul, campiña yerta.
Y un sol muy amarillento que se muere
De frío y de tristeza.

Una vela amarilla que no alumbrá,
Se quema como el alma de la anciana,
Cuyos ojos decrepitos no lloran
Porque no tienen lágrimas.

Todas se las tragó la avara tierra
De la tumba del hijo malogrado,
A cuyos piés la yerba está escaldada.
Con las sales del llanto.

Vagaba por los ámbitos vacíos
Del humilde y yerboso Cementerio,

El aroma de muerte que despié
La tierra de los muertos.

Volaban sobre el templo los cernícalos
Y rasaban el viejo campanario
Los bandos de veloces aviones
Que pasaban chillando.

Y de la plaza del lugar venían
Sonos de tamboril y castañuelas,
Notas de gaita que al hablar de amores
Infundían tristeza.

¡Cómo bailaba la muchacha alegre
Para quien fué belleza vigorosa
Lo que era ya, bajo viscosa yerba,
Montón de carne rota!

Montón de carne rota que una madre
Tuvo un día pegado á sus entrañas,
Y espejado á las niñas de sus ojos
Y en el centro del alma.

Y ya está allí, deshecho en las tinieblas
El fuerte hastial de la feliz casita,
El que ganaba el mendruguito blando
Que la anciana comía.

Una alondra del páramo vecino
Se posó en la pared del camposanto
Para beber el rayo agonizante
Del frío sol dorado.

Y cantó una canción opaca y fría
Que ni siquiera le agitó el pecho
Que cien mañanas pareció romperse
Modulando gorjeos.

¡Sorda alegría que inspiró Natura
Junto á la tumba donde el mozo estaba,
Que tantas veces, cual la alondra aquella,
Le cantó la alborada!

Se hundieron en sus grietas los cerní-
(calos
Y en los huecos del viejo campanario
Poco á poco los raudos aviones
Se metieron chillando.

Cayó el silencio sobre el pueblo hu-
(milde,
Murió la tarde y se marchó la alondra,
Y la vida le dijo á la ancianita
Que estaba ya muy sola.

Náñez, Gil, Manuel Vicente, Frangillo, Gullón y otros, de verdadero amor al pueblo, de honradez acrisolada, de altas miras, y enemigos de bajas pasiones, envidias y chismes de vecindad; en ellos la amistad era pura, sin mancha, de tan fuerte y estrecho vínculo, como si fuesen hermanos, así se trataban y con esas condiciones, ha dejado de existir D. Pedro León de Castro, de grato é imperecedero recuerdo para Astorga y para la provincia, que le vió nacer.

Justo Díez

BOLSA

Interior.—77'35.
Amortizable.—98'40.
Banco.—459
Tabacos.—409.

Azucareras:

Preferentes.—106'50.
Ordinarias.—57
Obligaciones.—100'40.

Cambios:

París: 81'70.—Londres: 33'10

NOTICIAS

El Boletín Oficial publica una circular sobre padrones de cédulas personales.

En el mes de Diciembre ha habido en esta ciudad 55 nacimientos y 42 defunciones.

Asciende la distribución de fondos del mes de Enero en nuestro Ayuntamiento, á la cantidad de 55.054,83 pesetas.

Los Arquitectos Sr. Cárdenas, Alonso y y Blanch han tomado datos en el Gobierno Civil para hacer el proyecto del nuevo Instituto Provincial, y presentarles al concurso cuyas bases hemos publicado.

Se ha pedido á la compañía del Norte habilite un local para los agentes de vigilancia que hacen el servicio de la estación en esta ciudad.

Se ha resuelto favorablemente el recurso interpuesto por el Abogado D. José M. Lázaro, contra el acuerdo del Ayuntamiento de autorizar la instalación de casetas y espectáculos en la plaza de S. Marcelo. El Ayuntamiento había antes acordado prohibir en este sitio dichas instalaciones, y eso es lo que se ha hecho firme, con la resolución del recurso.

Cerran rumores de que hace días trataron de robar al párroco de Barillos de las Arrimadas, quien sostuvo con los cacos una refriega cuerpo á cuerpo.

El descuento en las asignaciones del clero.—De un apreciable colega transcribimos la siguiente noticia:

En las modificaciones que se introducen en los presupuestos que regirán en este año, hay una de gran interés para los párrocos y sacerdotes que cobran su asignación del erario público.

«Se exime del descuento á los curas que cobran 500 pesetas, se reduce á la mitad, ó sea al 7 por 100, de 500 hasta 1.000, y al 10 por 100 el 14 que hoy se descuenta de 1.000 á 1.500 pesetas».

Si el artículo precitado llega á ser un hecho, algo, aunque poco, se aumentará con la total desaparición ó merma del inexplicable descuento, según los casos, el exiguo, por no decir tacaño sueldo, que tienen los párrocos y sacerdotes; y como siempre que se hace algo en favor de las clases necesitadas (que en este caso son también las que ejercen una altísima dignidad), merecen plácemes los autores de tan justísima reforma, no deben escatimarse al minis-

tro de Hacienda, pero demostrando á la vez que es poco, muy poco, lo que se intenta realizar.

Lo precedente, lo justo, es la total desaparición del descuento en los casos; y ya que no el aumento de la dotación, que requieren el puesto del párroco, la dignidad del ministerio y la más estricta justicia, que á voz en grito pide con el *sum cuique* la devolución de los bienes amortizados en mal hora á la Iglesia, al menos concédase ese mezquino sueldo, sin merma conque hoy se dá.

En Vega de Monasterio, un vecino dió una puñada en el vientre á un joven, con el fin de terminar una riña. Dicen que fué de bastante gravedad.

Por la Administración de Hacienda de la provincia fueron aprobados los padrones de cédulas personales para el año corriente, de los Ayuntamientos de Balboa, Canalejas, San Millán de los Caballeros, Santa Colomba de Somoza, Valdepiélagos, Villamizar y Peranzanes.

Los jóvenes de Valdivieco arreglaron la cuestión política; el día 6 del corriente, á golpes, de cuya solución resultaron algunos con contusiones de consideración.

Sabemos que importantes elementos están muy animados para celebrar la fiesta del árbol.

En Huelde han sido detenidos los jóvenes Plácido Tejerina y Serapio Gutiérrez por escándalo en la vía pública y por los insultos dirigidos á D. Santiago Fernández, cura párroco del citado pueblo.

Por el Gobierno civil se ha autorizado á D. Alberto Laurín para remitir á Zamora y Benavente dos cajas de pólvora mina.

Los Sres. D. Pascual de Juan Flórez y D. José Alvarez, han contribuido para la Cocina Económica el primero con 5 pesetas mensuales y el segundo con 4 pesetas por una sola vez.

Ayer tarde pasó por estas calles una boda, en la que iban gritando mil chiquillos pidiendo cenfites.

Para Buenos Aires salió ayer de Boñar, acompañado de su esposa nuestro amigo D. Benito Fernández.

Feliz viaje.

Desde 1.º de este mes se ha suprimido el impuesto de 20 céntimos que por cada quintal de carbón se pagaba de entrada en las casillas.

No olviden esto los carboneros y recuérdelo el público.

La Administración de Hacienda de esta provincia llama nuevamente la atención de los dueños de coches riperts ó cualquiera otra clase de vehículos, que se dediquen al transporte de viajeros ó mercancías en distancias mayores de 35 kilómetros ó que recorriendo trayecto fijo, el precio del billete sea menor de 50 céntimos, respecto á la obligación que tienen de solicitar el concierto para pago del impuesto ó de proveerse de la patente correspondiente aquellos que recorran menor distancia de la ya dicha, previniéndoles, que de no solicitarlo dentro del presente mes, se dará conocimiento á la Inspección de Hacienda, para que proceda á formación de expediente.

Arriendo de una tienda y piso 2.º Plaza Mayor, núm. 9.
Santa Ana, núm. 9, darán razón.

TELEGRAMAS

Suicidio

El médico de esta corte señor García Mora se ha suicidado.

Hallándose en una tienda de ortopedia, situada en la calle del Desengaño, sacó de pronto un revólver y se disparó un tiro en la sien derecha.

El suicida deja escrita una carta diciendo que se mata por disgustos de familia.

Boda de artistas

Comunican de Valencia que en el camarín de la Virgen se ha casado hoy la triple Está Miquel con el maestro compositor señor López del Toro.

Viajeros aristocráticos

El día 18 del actual llegarán á Madrid los archiduques Federico é Isabel, acompañados de sus hijas Enriqueta, Gabriela é Isabel.

En palacio

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de su majestad.

En su acostumbrado discurso, el jefe del Gobierno habló de las diversas huelgas y conflictos de orden público planteados. Dio por terminado el de Cádiz, pero en cambio anunció la aguda agravación del de Valencia, donde el Gobernador teme que ocurran disturbios.

Al tratar de los asuntos de política exterior, fijóse el general Azcárraga en la elección de presidente de la Cámara francesa, en que el disidente monsieur Doumer ha derrotado al candidato del Gobierno Brisson, creándose al presidente del Consejo de ministros monsieur Combes una situación muy difícil.

Indultos

Terminado el Consejo el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de su majestad tres decretos de indulto de pena de muerte, en favor de reos condenados por las Audiencias de Toledo, Cáceres y Madrid.

Noticias de Valencia

Según los últimos informes que se han recibido, los huelguistas pretendieron detener un carro que conducía rancho destinado al Refugio, pero acudieron los soldados, sirviendo de escolta al convoy y disolviendo los grupos.

En el camino del Grao un huelguista insultó á varios esquirols, afeando su conducta.

De las palabras pasaron á los hechos, propinándose algunos estacazos.

Intervino la guardia civil, cargando sobre el grupo.

Se oyeron algunos disparos y el teniente que mandaba la fuerza hirió de un sablazo en la cabeza al huelguista causante del alboroto.

Es probable que los vigilantes de consumos se asocien al paro.

Presidencia de honor

La Asociación de la Prensa de Valencia ha nombrado presidentes honorarios á don Miguel Moya y don Teodoro Llorente.

Los duques de Connaught

En Cádiz han terminado los

preparativos para el recibimiento de aquellos augustos huéspedes.

De madrugada se destacará el «Cardenal Cisneros» para dar entrada al crucero inglés «Essex».

Ambas embarcaciones serán recibidas por ocho buques de nuestra escuadra, disparando cada uno de aquellos veintinueve cañonazos.

Han llegado al departamento de Cádiz el capitán general señor Viniegra y el capitán de navío y ayudante del rey, señor Boada.

¿En estado de sitio?

A última hora telegrafían de Valencia diciendo que los empleados de tranvías y los horneros han acordado adherirse á la huelga.

El conflicto ha tomado caracteres alarmantes.

Presúmese que será declarado el estado de sitio.

Desgracias en una mina

En la mina de San Juan, en Lorca, se produjo una explosión de fuego grisú, resultando nueve obreros en estado gravísimo.

Uno de ellos está agonizando.

«Andronica»

Se ha estrenado en el teatro Español la comedia de Angel Guimerá *Andronica*, traducida al castellano por López Ballesteros.

La obra gustó á la concurrencia, haciendo salir al autor y al traductor al final de todos los actos.

DE POLITICA

El santo del rey

Este año no se concederán títulos de nobleza con motivo del santo de su majestad.

El indulto anunciado será muy amplio.

Abarcará todas las penas impuestas por delitos electorales, de imprenta y políticos.

También serán indultados los prófugos y desertores del ejército.

El presupuesto de Marina

Ha dicho hoy el ministro de Marina señor Cobián que ignora todavía á qué cifra alcanzará el presupuesto de su departamento.

Se propone el señor Cobián atender con preferencia á la habilitación de los puertos y á la reorganización de los servicios.

CORRESPONSAL

Anuncios

Abonos Químicos

Primoras materias—Superfosfatos—Escorias Thomas—etc.

Se facilitan instrucciones para su empleo, que el labrador ha de mezclar en tiempo oportuno.

Análisis de terrenos y consultas gratis.

Federico Valderrama (farmacéutico). León.

Desde primeros de Febrero próximo se arrienda un segundo piso en la carretera de Renuera, núm. 7, casa del Sr. Miñón.

ALMENDRAS

Clases Pastafeta y otras, seleccionadas por el afamado confitero flor Ortega y aclimatadas en el país.

De 1'60 á 2 metros, á 0'35 céntimos uno.

De 1'30 á 1'60, á 0'30 id. id.

Descuento 5 por 100 á los pedidos importantes.

EDUARDO SANTANDER
en Villamanán

RELOJERIA de SOLÍS

Sal, 5.—León

La más antigua y acreditada

Gran surtido en RELOJES de bolsillo, pared y despertadores de todas clases y precios.

RELOJES de oro para señora, desde 50 pesetas en adelante.

Cadenas y dijes para señora y caballero.

Especialidad en relojes de Móreá á pesas con péndolas de barillas doradas y esmaltada y con figuras de movimiento.

Se componen (con garantía) toda clase de RELOJES y aparatos mecánicos.

NOTA.—En esta casa hay siempre de venta relojes de las afamadas marcas Longines, Omega, Moeripatent, Roskopf patent y otras ya acreditadas por sus buenos resultados.

Sal, 5.—León

Comp.ª de asfaltos Maestu

Representantes exclusivos para la provincia de León

J. Verardini y Compañía
San Marcelo, 8

Asfaltado de calles, aceras, patios interiores, almacenes, vestíbulos, etc.

EL PAVIMENTO DE ASFALTO NATURAL PROCEDENTE DE LAS MINAS DE MAESTU ES EL MAS LIMPIO, EL MAS IMPERMEABLE, EL MAS HIGIENICO Y EL DE MAS LARGA DURACION.

POR SU ELASTICIDAD ES EL MAS AGRADABLE PARA LA MARCHA.

COMO EJEMPLO PRACTICO DE DUCHO PAVIMENTO, PUEDE VERSE EL DE LA ACERA DE LA CALLE DE ORDONÓ II, EJECUTADO POR PERSONAL DE ESTA CASA.

Se facilitan gratuitamente presupuestos y toda clase de informes que acerca del asfaltado se desee por los representantes de la Compañía.

J. Verardini y Compañía.—San Marcelo, 8 principal.

Practicante de farmacia

Se desea uno con esmerada práctica y buenas referencias para la farmacia de D. Heraclio González, en Santa María del Páramo.

Matilde de Blas

Hace liquidación de sombreros con gran rebaja de precios, y de varios artículos que no es fácil enumerar. Ha recibido un bonito surtido en corbatas de piel y cubre mantillas de Piqué.

Todo á precios muy económicos.

Conde de Luna 4,

Imp. de Maximino A. Miñón

Derroche de ventas de TEJIDOS

A los que deseen lograr de ocasión tejidos de lana, algodón y sus mezclas muy buenos, muy ricos, elegantes á cual más, y tan baratos que no admiten comparación ninguna, les invito á visitar esta casa,

ESTABLECIMIENTO

MANUEL PEÑA

7—CARDILES—7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios por valor de 5000 ptas.
amortizables a largo plazo de 5 a 50 años
con garantía de fincas rústicas y urbanas.
INTERÉS 4'25 POR 100 ANUAL
El Banco no admite en garantía de sus préstamos fincas cuya inscripción
rreanque de inferuaciones posesorias. Presta también sobre valores del Es-
tado al tres y medio por ciento.
Para detalles e informes pueden dirigirse los interesados a la Agencia en
León D. Fortunato Vargas Zamora.— Varillas 5.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Representantes exclusivos para la provincia de León
J. VERARDINI y C.—San Marcelo 8

Talleres de Madrid (Glorieta del Puente de Toledo).
Construcción de armadura, vigas armadas, puentes grúas, de
pósitos de agua y trabajos similares.—Fundición de toda clase de
piezas.—Ajuste y reparación de maquinaria.

Talleres de Zorroza (Bilbao).
Obras de calderería, fundición y ajuste.—Especialidad en cal-
deras marítimas, tuberías de chapa para saltos de agua, máquinas
y aparatos para azucareras, turbinas y órganos de transmisiones.—
Fabricación de metal Deployé.

Talleres de Gijón (Dique seco de carena).
Obras de calderería, fundición y ajuste.—Especialidad en mate-
rial para minas.—Construcción y reparación de máquinas y cal-
deras.

Talleres de Linares (Fábrica «La Constancia».)
Especialidad en máquinas de vapor y calderas y toda clase de
material para minas.—Prensas de aceite y aparatos agrícolas.—
Obras de calderería, fundición y ajuste.

Talleres de Beasain.
Construcción de vagones para ferrocarriles y sus rodajes y acce-
sorios.

Proyectos y Presupuestos gratis.

TEÓFILO

SASTRE

SERRANOS, 22

(junto a Santa Marina)

LA TRINIDAD

Fábricas de cera y chocolates de los SRES. ROMERO Y GRANDE
HERMANOS

BENAVIDES DE ORBIGO (Provincia de León)

Las únicas fábricas que pueden expender sus productos en con-
diciones más ventajosas que ninguna otra, por comprar las primeras
materias en grandes partidas directamente de fábrica, contar con
personal inteligentísimo, y concretarnos a ganar muy poco.

Pidan en todas partes las ceras y chocolates marca La Trinidad.
Precios fabulosamente baratos, clases esmeradísimas.—Exporta-
ciones a toda España.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operacio-
nes a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando con
las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al Sub-director

Don Eladio Pérez Regueral

Calle de Serranos núm. 1—LEÓN

SEGUROS marítimos.—SEGUROS contra incendios

Capital social: Pesetas 10.000.000

Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000

ADMINISTRADORES-DEPOSITARIOS

Banco Asturiano de Industria y Comercio

Banco de Cartagena Banco de Gijón

Mensajero Leonés

Diario independiente

Amplia información telegráfica.—Corre-
spondencias de todos los pueblos importantes
de la provincia.—Colaboración de distin-
guidos escritores leoneses.—Modas.—Merca-
dos.—Disposiciones oficiales.—Gran propa-
ganda para los anunciantes por toda la
provincia y toda la Diócesis de León.

Suscripción una peseta mensual.

Oficinas: Varillas, 8.

La correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Tarifas de Anuncios

ORDINARIA.—Cada línea de una co-
lumna, letra del tipo 10, cada inserción
en 1.ª plana, 40 cént.; en 2.ª plana 0'25;
en 3.ª plana 0'15. La línea de 2 colum-
nas doble precio. A los suscriptores 50
por 100 de descuento.

ESPECIAL.—1.ª plana. Toda, 100 pe-
setas. Media, 50 id. Cuarta parte, 25 id.
3.ª plana. Toda 75 ptas. Media, 37'50.
Cuarta parte, 18'75. 4.ª plana. Toda, 50
pesetas. Media, 25. Cuarta parte, 12'50.
Las esquelas de defunción se ajustan
por la tarifa especial.

Los sueltos y reclamos fuera de las
secciones de anuncios, entre noticias,
cada línea 1 peseta. En esta tarifa no se
hacen descuentos.

Los pagos anticipados.

IMPORTANTE Librería reli-
giosa, instruccio-
tiva y de educación. Completo surti-
do en menaje para escuelas, regis-
tros de asistencia di-
ria, matrícula y
clasificación, etc., etc., todo a pre-
cios sin competencia.

Comercio nuevo de PEDRO de la
PUENTE, RIAÑO.—Subdelegado
de cerillas del Partido

ESCUELA POPULAR GRATUITA

fundada con la bendición y di-
naro del Obispo de la Caridad
Sr. Gómez Salazar,
en la Virgen del Camino

CUARTO AÑO

Resultados: nueve alumnos de esta
escuela han aprobado, cuatro en dos
cursos tres años, en el Seminario; y
cinco, en tres cursos cuatro años en
el Seminario; sin suspensos hasta
ahora.

Se reciben alumnos del Instituto
de primer año a enseñanza libre.
Perfección de 1.ª enseñanza.

PROFESOR AUXILIAR: D. Alberto Ca-
bello.

DIRECTOR Y PROFESOR: Lic. Angel
Ordás, párroco de Fresno y Santuario
del Camino de las Facultades de
Teología y Filosofía y Letras.)

Matriculados en este curso:

30 en 2.ª enseñanza.

18 en 1.ª enseñanza.

41 en escuela de adultos, por la
noche.

El curso comienza en 1.º de Sep-
tiembre y termina el 21 de Junio.

No hay más vacaciones, que las de
Navidad.

Cerámica Leonesa

DE

M. FRANCO

LA ROBLA

Grandes existencias de teja plana
y curva, ladrillo prensado, de galle-
tera a mano y hueco, baldosín, blo-
ques para patios, cuerdas, aceras, etc.

Se envían catálogos y muestras.

En la misma fábrica, se vende por

cambio de sistema: una máquina de

vapor semilija de 18 caballos, una

prensa de teja plana, una amasadora

con cilindros preparadores y cilin-
dros propulsores, una amasadora y

galletera de pistón a propósito para

trabajar malacate y otras máquinas

complementarias, relacionadas con

esta industria

Todo puede verse funcionando.

LECCIONES

de solfeo y piano por la señorita
Guadalupe Puerta Alonso, Profesora
procedente del Conservatorio.—
Calle de Cuatro Cantones núm. 9.

Sombrerías de Señoras

RUA 19.—LEÓN

Esta casa recibe de recibir un cla-
sante y variado surtido en sombreros
para Señora Señorita y niños; casaca,
cintas, flores, triopelas, armaduras
y otros artículos.

Se confeccionan y reforman toda
clase de sombreros.

RUA 19.—LEÓN

OBRAS

D. Clemente Bravo

El paso Honroso de Suero de Qui-
lones (agotada).

Problemas Pedagógicos, (2.ª edi-
ción) Dos pesetas.

Un rincón de la Montaña (Mergo-
vejo) Una peseta.

Bibliografía leonesa, 5 pesetas

ANUARIO eclesiástico de España

publicado bajo la dirección de
D. Lorenzo Pérez Bellosa, Coadjutor
de la parroquia de S. Sebastián de
Madrid. Se vende en casa de Miñón

La Huete Mode de Paris

Revista quincenal y mensual que
acaba de ver la luz pública, muy
superior a cuantas se han publicado
hasta el día.

Contiene excelentes grabados en
el texto, con sus explicaciones, muy
útiles y aún necesarias para toda
clase de modistas y sombrereras.

Además publica en cada número
cinco figuras iluminadas, que hacen
de esta revista el que sea recomen-
dable hasta para la clase más mo-
desta.

Precios: 2 números al mes, 25 fran-
cos al año.

1 id. al mes 15 francos al año.

Se suscribe en casa de Miñón,
León.

ARRIENDO de una tienda
y piso 2.º en
la Plaza Mayor núm. 9. Informa-
rán en Sta. Ana núm. 9.

Emulsión Massó

de Aceite de Hígado de bacalao
con hipofosfito, simple y creosota-
ta.

La mejor, la más barata; y la
más reconstituyente contra la
anemia, debilidad y raquitismo.

Se vende en todas las farmacias
y droguerías. Depósito y fabrica-
ción en Ponferrada HERMINIO
García.

Suscripciones

ecómicas

Por 2 pesetas al mes se remite
a domicilio: «El Universo» periódico
católico, mas «El Nuevo
Mundo» ó «Alrededor del Mundo».
Venta y reparto de toda clase de
diarios y revistas ilustradas. Pi-
dansa precios en el centro de
ANTONIO LOZANO ó en la Bi-
blioteca de la Estación; se sirven
a los 30 minutos de la llegada de
los correos.

A la provincia se remiten con
35 céntimos de aumento. Las
suscripciones empiezan en cual-
quier día del mes.



TINTAS DE STEPHENS

De escribir solo

Solo de copiar

De escribir y de

copiar, combinadas.

Tinta violeta na-

para copiar.

Tinta de escribir

«muy negra».

Goma muy fuerte

Unico depósito en León y su
provincia, casa de Maximino A.
Miñón.

MUSICA Ediciones de la casa Dote- sio y Sindi- cato Musical Barcelonés

Representante en LEÓN ATANASIO CARRILLO

Comercio «El Siglo XX» Varillas 8 León

Obras de Salón para piano: Zarzue-
las, Mazurkas y todo lo más nuevo
que se produce.

Métodos de Solfeo, Piano y Canto,
por diferentes autores.

Varillas 8 LEÓN

MAXIMINO A. MIÑÓN

IMPRENTA, ENCUADERNACION, LIBRERIA

Objetos de Escritorio

Artículos de fantasía propios para regalo

TALLERES: Carretera de Renueva, 7.

LEÓN

Gran surtido en papeles pintados para el decorado de habi-
taciones. Papel Glacier, imitando vidrieras de colores, para de-
corar ventanas de Iglesias, Casinos, Edificios públicos y casas
particulares, etc., etc.

Centro de suscripciones a todas las Revistas, periódicos y
obras nacionales y extranjeras. Surtido completo de menaje para
las escuelas.

Unico representante
en esta provincia de la Librería Religiosa
de BARCELONA

Nuevo Almacén de Maderas

DE

VICENTE ZORITA

CARRETERA DE RENUEVA

LEÓN

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del pú-
blico que ha instalado un almacén de maderas de todas clases y para
construcción.

No comprar sin ver la clase y precios de esta casa.